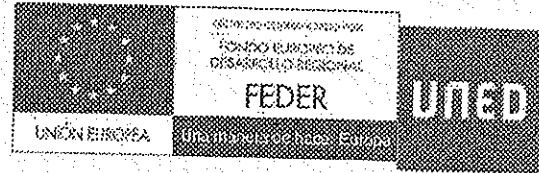


Rectorado



Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de fecha 7 de junio de 2012 por la que se autoriza el Procedimiento Abierto AM 11/2012 y, teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por resolución de Rectorado de fecha 8 de junio de 2012,

De acuerdo asimismo, con lo previsto en los artículos 151, 160 y 161 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y cláusulas 4ª y 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige este Procedimiento Abierto,

Este Rectorado **HA RESUELTO** otorgar **ADJUDICACIÓN** del Procedimiento Abierto **AM 11/2012 "Suministro de un equipo de sistema de medida de concentración de radicales en combustión por fluorescencia inducida con luz láser planar (PLIF)"** a la empresa **ÁLAVA INGENIEROS, S.A.** por el importe de su oferta: **199.000 € (IVA excluido)** y con las condiciones de la oferta presentada de **ampliación del plazo de garantía de dos años (1 más 1 de ampliación) y reducción del plazo de entrega de 15 semanas**, conforme a lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación, por ser la oferta más ventajosa para la Universidad.

Madrid, 25 de julio de 2012

P.D. (Resolución de 20 de julio de 2009. BOE nº 186 de fecha 3/8/2009)
LA VICERRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ASUNTOS ECONÓMICOS,


Marta de la Cuesta González



Cofinanciado con fondos FEDER-POEC, OP: "Dotaciones de equipamiento e infraestructura informática para la sede central de la UNED". Eje 1. TP 13.Regiones todas. Aprobado por Resolución Rectoral de fecha 28.07.08